

INFORME SOBRE MEMORIA Y CUENTA

MINISTERIO PARA EL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS

El presente informe tiene la finalidad de resaltar elementos claves de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas correspondiente al año 2016 consignado ante el Tribunal Supremo de Justicia y no a la Asamblea Nacional como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, también evalúa los criterios de forma y de fondo sobre la información suministrada y sus contribuciones para la problemática de los pueblos indígenas en el país.

En primer lugar, se analiza la validez del documento presentado por el MINPPPI en base a los requisitos legales establecidos en el marco jurídico correspondiente a sus funciones; posteriormente se profundiza sobre la gestión y ejecución de proyectos de los principales entes adscritos al ministerio, y finalmente se ofrecen comentarios concluyentes sobre la Memoria y Cuenta.

En esta oportunidad el Ministerio no presentó la Cuenta de su año de gestión, por lo tanto los datos analizados son parte de lo reflejado en la Memoria.

Metodología de análisis de las Memorias y Cuentas

a. Marco Jurídico

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

“Artículo 187. Corresponde a la Asamblea Nacional:

Ejercer funciones de control sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, en los términos consagrados en esta Constitución y en la ley. Los elementos comprobatorios obtenidos en el ejercicio de esta función, tendrán valor probatorio, en las condiciones que la ley establezca.”

Para la evaluación de forma de las Memoria y Cuenta, se verificó la observancia de la normativa legal siguiente:

Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional

De las Comisiones:

Comisiones Permanentes

“Artículo 38. La Asamblea Nacional tendrá comisiones permanentes referidas a los sectores de la actividad nacional, que cumplirán las funciones de organizar y promover la participación ciudadana, estudiar la materia legislativa a ser discutida en las sesiones, realizar investigaciones, ejercer controles; ... y demás materias en el ámbito de su competencia, que por acuerdo de sus miembros

sean consideradas procedentes, ... en los términos que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley y este Reglamento.”

Competencia de las comisiones permanentes

“Artículo 39. Las comisiones permanentes son:

3. Comisión Permanente de Contraloría: tendrá a su cargo la vigilancia sobre la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles de la Administración Pública, así como sobre la transparencia a que están obligados los entes financieros y públicos con las solas limitaciones que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la ley”.

Ley Orgánica de la Administración Pública

Contenido de las memorias de las ministras o ministros

“Artículo 78 Las memorias que las ministras o ministros deban presentar a la Asamblea Nacional, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, contendrán la exposición razonada y suficiente de las políticas, estrategias, planes generales, objetivos, metas, resultados, impactos y obstáculos en la gestión de cada ministerio en el año inmediatamente anterior, así como los lineamientos de sus planes para el año siguiente. Si posteriormente se evidenciaren actos o hechos desconocidos por el ministro o ministra, que por su importancia merecieren ser del conocimiento de la Asamblea Nacional, estos serán dados a conocer.

Las ministras o ministros en la memoria y cuenta de su gestión informarán anualmente a la Asamblea Nacional acerca de las actividades de control que ejerzan, en los términos previstos en el presente Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica sobre los entes que le estén adscritos o se encuentren bajo su tutela”.

En las memorias se insertarán aquellos documentos que la ministra o ministro considere indispensables, teniendo en cuenta su naturaleza y trascendencia.

Presentación de la cuenta

“Artículo 80. Acompañada de la memoria, cada ministerio presentará una cuenta que contendrá una exposición de motivos y los estados financieros conforme a la Ley.”

Vinculación de la cuenta a la memoria

“Artículo 81. La cuenta deberá estar vinculada a la memoria, al plan estratégico y operativo respectivo y a sus resultados, de manera que constituya una exposición integrada de la gestión de la ministra o ministro y permita su evaluación conjunta.”

Adicionalmente se utilizó para el análisis la Providencia mediante la cual se Regula la Formación de la Cuenta que Acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central

MINISTERIO DE FINANZAS OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD. Número 06-004 del 20 de diciembre de 2006 Publicada en Gaceta Oficial Nº 38.600 del 09 de enero de 2007.

b. Metodología de Validación de forma de la Memoria y Cuenta 2016 del MINPPPI

La metodología utilizada para la evaluación consiste en el análisis de los elementos que deben conformar y estar presente en la Memoria y la Cuenta presentada por cualquier ministerio, así como el establecimiento de una ponderación con el fin de cuantificar el grado de cumplimiento de las premisas legales de la Memoria y Cuenta 2016 del MINPPPI, la cual se encuentra conformado por las siguientes categorías:

Presentación de Memoria

- Denominación y competencia del Órgano y Marco Normativo Aplicable
- Logros Alcanzados
- Líneas de Acción
- Proyectos Ejecutados
- Obstáculos de la gestión

- Descripción de Órganos Desconcentrados
- Descripción de Entes Descentralizados
- Líneas y Planes de Acción para el año siguiente

Presentación de la Cuenta

El ministerio no presentó Cuenta.

2. Análisis de la Memoria y Cuenta del MINPPPI 2016

2.1 De manera general, el informe del ministerio se desarrolla de forma ambigua pues su información es caracterizada por no poseer gran detalle y por exponer los puntos de manera conveniente desviando la intención y argumento de los mismos.

Las líneas de acción evidencian el modo injusto de presentar las estrategias, sin que queden expresamente entendibles. Lo mismo, pasa con las metas del ministerio y de cada ente adscrito, carentes de profundidad o veracidad de la gestión realizada, colaborando con la opacidad. Por lo tanto, a la Memoria y Cuenta del MINPPPI le conciernen las siguientes observaciones:

1. Carece de modo y orden de información. Esta se expresa compilada de forma arbitraria sin tomar en cuenta la clasificación de los entes o algunos títulos específicos que permitirían la fácil localización de la información.
2. En vez del informe de gestión, desarrollan “logros más resaltantes”, donde se expone de forma conveniente los aspectos positivos de los proyectos ignorando otros que pudieran ser de gran importancia.
3. En cuanto la evaluación de los entes, se hace difícil su identificación ya que no arrojan un nombramiento de los mismos. Es fácil la confusión de ellos entre, descentralizados y desconcentrados.
4. Adherido, manejan una desinteresada notificación de la naturaleza de los órganos. El reporte de estos se encuentra en pocos de ellos.
5. La falta del Régimen Jurídico es notable cuando se visualiza cada ente, no existe registro de aquellas leyes que pudieran regir estos organismos.
6. No existe un registro de las actividades de control ejercidas.
7. Confusión en la información de los recursos asignados a cada proyecto. Los créditos adicionales los incluyen en la descripción del proyecto y los califican como parte de los recursos asignados originalmente, a pesar de que no se reflejan en las cuentas del Proyecto de Ley de Presupuesto.
8. Imprecisión entre la población meta (cantidad) presentada en la memoria en comparación con lo registrado en el Proyecto de Ley de Presupuesto. Ejemplo, en un apartado de la memoria se establece una meta de 400 personas, mientras que en el Proyecto de Ley de Presupuesto se registran solo 100 personas.
9. En las especificaciones de los logros de cada proyecto, solo se limitan a dar las cifras de los recursos aprobados pero no se evidencia en que fueron empleados. Así mismo suministran información irrelevante que desvía la atención de la información central.

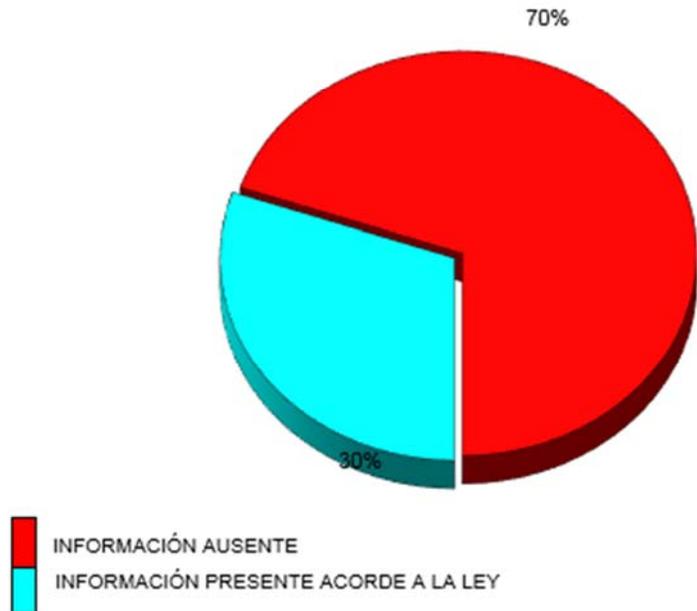
2.2 Análisis de forma de la Cuenta

El Ministerio no presentó la Cuenta de su gestión.

2.3 Resultado de Análisis de Forma de Memoria y Cuenta del MINPPPI

De acuerdo con la información compilada en la memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas y en concordancia con la evaluación sustentada en la normativa legal de la comisión permanente de contraloría de la Asamblea Nacional, el cuadro arrojó que existe 70% de ausencia de información.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS
% DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA MEMORIA Y CUENTA
EN RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA LEGAL



3. Evaluación de Proyectos del MINPPPI y de sus entes adscritos.

En este punto, presentamos el análisis de la información presentada sobre la ejecución de los proyectos del MINPPPI, sus entes adscritos y sus incidencias en el sector, siendo esta una de las 5 aéreas de mayor importancia, por la disparidad de metas, presupuestos y en algunos casos, el vacío que dejan órganos de los que no se presenta detalle.

3.1 Evaluación de Proyectos del MINPPPI.

El ministerio cuenta con 4 proyectos, los cuales se reflejan en el apartado “Proyectos Ejecutados en el Ejercicio Fiscal” estos fueron detallados según su presupuesto y metas. Cada proyecto de desglosa en los siguientes tópicos:

- Monto total de recursos asignados.
- Monto Ejecutado.
- Fuente de financiamiento (recursos ordinarios).
- Fuente de financiamiento (otros)
- Monto total de recursos asignados.
- Monto Ejecutado.

- Entidad federal.
- Fecha de inicio.
- Fecha de culminación.
- Objetivo específico.
- Meta.
- Resultados de los proyectos.

Tabla 1.1. Comparación entre presupuesto ejecutado presentado en la memoria del Ministerio y el establecido en el Proyecto de Ley de Presupuesto

Proyectos	Presupuesto ejecutado			Ley de Presupuesto		
	Asignado	Ejecutado	Meta	Asignado	Ejecutado	Meta
Atención a la población indígena asentada en el territorio nacional	54.461.329,00	54.461.328,89	400 personas	54.461.329	N/A	100 personas
Creación, formación y financiamiento de unidades socio-productivas indígenas	25.990.156,00	25.307.641,85	824 comunidades	25.990.156	N/A	10 financiamientos
Conformación y aprobación de expedientes de títulos demarcados en los pueblos y comunidades indígenas	16.076.977,00	13.200.729,53	10 documentos	16.076.977	N/A	10 documentos
Registro y sistematización de saberes ancestrales para el rescate de la lengua indígena.	22.216.438,00	20.623.752,97	1500 personas	22.216.438	N/A	1500 personas

Tabla 1.2. Créditos asignados para cada proyecto.

A pesar de que en la memoria, cada proyecto refleja los créditos adicionales aprobados, estos son tratados como monto total de recursos asignados.

En el Proyecto de Ley de Presupuesto no se reflejan estos créditos.

Proyectos	Asignado	Ejecutado	Meta
Atención a la población indígena asentada en el territorio nacional	46.000.000,00	45.895.378,13	400 personas
Creación, formación y financiamiento de unidades socio-productivas Indígenas	1.415.892.772,35	1.301.027.508,80	824 comunidades
Conformación y aprobación de expedientes de títulos demarcados en los pueblos y comunidades indígenas	N/A	N/A	10 documentos
Registro y sistematización de saberes ancestrales para el rescate de la lengua indígena.	355.000.000,00	350.350.978,11	1500 personas

3.2 Evaluación de Proyectos de los órganos desconcentrados.

Según la memoria publicada el único órgano desconcentrado adscrito al Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas es el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, pero a pesar de estar creado de derecho, este no ha iniciado su operatividad funcional y las direcciones regionales.

3.3 Evaluación de Proyectos de los entes descentralizados

En la memoria presentada por el Ministerio, no hay descripción alguna porque que el único Ente esta creado de derecho pero no ha iniciado su operatividad funcional.

4. Anexos

Instructivo mediante el cual se regula la formación de la Memoria y Cuenta anual de los órganos de la administración pública central según Gaceta Oficial N° 38600 y 38605

	A	P	C
PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA			
Denominación y competencias del órgano y marco normativo aplicable			x
Misión institucional			x
Competencias			x
Estructura organizativa			x
Marco normativo			x
Relación de los órganos desconcentrados	x		
Relación de los entes descentralizados	x		
Logros alcanzados			
Contribución a los Lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación			x
Contribución con los demás objetivos estratégicos de la acción anual del gobierno			x

Líneas de acción			
Políticas			x
Estrategias	x		
Planes generales			x
Objetivos		x	
Metas	x		
Proyectos ejecutados			
Nombre y descripción de los proyectos			x
Monto total de recursos asignados para cada proyecto			x
Monto total de recursos asignados a cada proyecto para el período rendido	x		
Monto total de recursos ejecutados en cada proyecto durante el período rendido			x
Fuente de Financiamiento aplicada a cada Proyecto	x		
Entidad Federal en la cual se desarrolla la ejecución física de cada proyecto			x
Fecha de inicio de la ejecución de cada Proyecto y fecha de culminación			x
Objetivos específicos y metas de cada proyecto		x	
Resultados de cada proyecto (avance físico y financiero de los bienes o servicios, productos obtenidos, en términos absolutos y porcentuales)			x
Obstáculos de la gestión			
Limitaciones técnicas, presupuestarias, financieras, políticas o de cualquier otra índole que hayan impedido o coartado el logro de los resultados obtenidos			x
Descripción de los órganos desconcentrados que lo integran e informes de gestión			
Naturaleza de los órganos	x		
Recursos transferidos	x		

Ingresos devengados	x		
Régimen jurídico aplicable	x		
Informes de gestión	x		
Actividades de control ejercidas sobre los órganos	x		
Descripción de los entes descentralizados funcionalmente sin fines empresariales			
Naturaleza jurídica de los entes	x		
Recursos transferidos	x		
Ingresos devengados	x		
Régimen jurídico aplicable	x		
Informes de gestión	x		
Actividades de control ejercidas sobre los entes	x		
Líneas y planes de acción para el año siguiente			
Políticas y demás orientaciones estratégicas que servirán de marco a la gestión institucional para el año siguiente			x
	A	P	C
PRESENTACIÓN DE LA CUENTA			
Exposición de Motivos			
Contiene una fundamentación cualitativa y cuantitativa sobre los hechos económicos y financieros, que justifique y establezca su vinculación con la memoria, con el plan estratégico y sus resultados, de manera que constituya una exposición integral de la gestión institucional y de la política sectorial	x		
CUENTA DE GASTOS			
Estados contables mensuales (reporte (SIGECOF) "Ejecución Trimestral por Organismo")			
Contiene la ejecución mensual del presupuesto de gastos por fuentes de financiamiento y a nivel de partidas presupuestarias, con indicación de los montos asignados inicialmente por ley, las modificaciones y el presupuesto acordado	x		
Indica los momentos legales del gasto (compromiso, causado y pago)	x		

Contiene la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles y el avance porcentual del compromiso con respecto al presupuesto acordado	x		
Resultado de contabilidades (reporte (SIGECOF) “Fuente Consolidado a Nivel de Partidas”)			
Señala trimestralmente la ejecución consolidada del presupuesto de gastos por fuentes de financiamiento y a nivel de partidas presupuestarias, con indicación de los montos asignados inicialmente por ley, las modificaciones y el presupuesto acordado	x		
Indica los momentos legales del gasto (compromiso, causado y pago)	x		
Contiene la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles y el avance porcentual del compromiso con respecto al presupuesto acordado	x		
Proyectos y Acciones Centralizadas			
Proyectos			
Reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos			
Contiene reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos, por fuentes de financiamiento, a nivel de partidas presupuestarias, indicando la asignación inicial de ley, las modificaciones, el presupuesto acordado, y los momentos legales del compromiso, causado y pago; así como la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles	x		
En el marco de las políticas sectoriales y del Plan Operativo Anual Institucional, por cada proyecto			
Se describen los resultados de cada proyecto al cierre del ejercicio económico financiero	x		
Contiene el correspondiente análisis de las metas y objetivos alcanzados	x		
Contiene la explicación de los posible incumplimientos	x		

Acciones Centralizadas			
Reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos			
Contiene reporte sobre la ejecución financiera anual del presupuesto de gastos, por fuentes de financiamiento, a nivel de partidas presupuestarias, indicando la asignación inicial de ley, las modificaciones, el presupuesto acordado, y los momentos legales del compromiso, causado y pago; así como la información relativa a los créditos presupuestarios disponibles			
En el marco de las políticas sectoriales y del Plan Operativo Anual Institucional, por cada Acción Centralizada			
Se describen los resultados de cada acción centralizada al cierre del ejercicio económico financiero			
Contiene el correspondiente análisis de las metas y objetivos alcanzados			
Contiene la explicación de los posible incumplimientos			
INFORMACIÓN SOBRE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE			
Órganos desconcentrados y Entes descentralizados funcionalmente			
Transferencia de recursos			
Recursos transferidos, señalando las fechas, montos y conceptos de las transferencias	x		
Estados financieros			
Estado de la Situación Financiera (cuentas reales clasificadas en activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, contenidas en el Plan de Cuentas Patrimoniales, dictado por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública)	x		
Estado de Rendimiento Financiero (cuentas nominales de ingresos y gastos contenidas en el Plan de Cuentas Patrimoniales con	x		

indicación de resultado económico ahorro (ganancia) desahorro (pérdida) o equilibrio (igualdad), del ejercicio económico financiero)			
Estado de Movimientos de las Cuentas del Patrimonio (variaciones ocurridas en las cuentas que componen el patrimonio durante el ejercicio económico financiero, a partir del saldo del ejercicio anterior)	x		
Estado de Flujo de Efectivo (movimientos del efectivo o su equivalente ocurridos durante ejercicio económico financiero rendido, según se produzcan en las distintas actividades de operación, de inversión y de financiamiento que el ente realice)	x		
Variaciones relativas y porcentuales de cada uno de los estados financieros, ocurridas durante el ejercicio económico financiero rendido con respecto al inmediato anterior.	x		
Notas explicativas por cada estado financiero, necesarias para detallar, ampliar o definir claramente el contenido de las cuentas	x		
ANEXOS: Reportes de ejecución presupuestaria de los Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales			
Presenta anexo los reportes de ejecución presupuestaria de los Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	x		
TOTAL GENERAL	37	2	17

Presupuestos aprobados para cada proyecto según lo reflejado en el Proyecto de Ley de Presupuesto

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)**

Códigos		Denominación	Meta				Recursos				Presupuesto 2015	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cant.	Género		Ingresos Ordinarios	Ingresos Extraordinarios				
					Fem.	Maac.		Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal		Otros Ingresos Extraordinarios
127840	520038000	Atención a la población indígena asentada en el territorio nacional.	persona	100			54.461.329					54.461.329
127888	520039000	Creación, formación y financiamiento de unidades socio-productivas indígenas	financiamiento	10			25.990.156					25.990.156
127817	520040000	Conformación y aprobación de expedientes de títulos de tierras demarcados en los pueblos y comunidades indígenas	documento	10			16.078.977					16.078.977
127825	520041000	Registro y sistematización de saberes ancestrales para el rescate de la lengua indígena	pueblo	1			22.216.438					22.216.438
TOTAL							118.744.900					118.744.900